

13108

Corporación Casabaca Holding S.A.

CS

153679

OK

Quito, 26 de julio de 2019

Señor
ANGEL GONZALO FRANCISCO BACA COBO
Quito, D.M.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato notificarle que el Directorio de la Compañía Corporación Casabaca Holding S.A., en sesión celebrada en esta ciudad, el 26 de julio de 2019, tuvo a bien nombrar a usted como **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía, por un período estatutario de dos años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

Sus deberes y atribuciones tal como lo dispone el artículo 20 del Estatuto Social en caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente Ejecutivo, le corresponde ejercer de manera subsidiaria la representación legal de la compañía.

Mediante escritura pública otorgada el día 20 de diciembre de 2004, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Ramón Chacón, e inscrita el 5 de mayo de 2005 en el Registro Mercantil de Quito, se constituyó la Compañía Corporación Casabaca Holding S.A.; mediante escritura pública otorgada el 24 de abril de 2012, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el 28 de marzo de 2014 en el Registro Mercantil de Quito, se realizó un aumento de capital, reforma y codificación del estatuto social de la compañía; mediante escritura pública otorgada el 14 de octubre de 2013, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el 28 de marzo de 2014 en el Registro Mercantil de Quito, se realizó una modificatoria de aumento de capital, reforma y codificación del estatuto social de la compañía.

Atentamente,


FABIÁN ESTEBAN BACA COBO
Presidente Ejecutivo

Quito, 26 de julio de 2019

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía Corporación Casabaca Holding S.A.


ANGEL GONZALO FRANCISCO BACA COBO
C.I. 1703400422